

**Junta Extraordinaria Accionistas**

**TESTA RESIDENCIAL (ES0105210019)**

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de Testa Residencial SOCIMI, S.A. (la "Sociedad" o "Testa Residencial") el día 22 de noviembre de 2019, se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Extraordinaria de Accionistas que se celebrará en Paseo de la Castellana 257, 28046, Madrid, a las 09:00 horas, el día 23 de diciembre de 2019, en primera convocatoria, o, de no alcanzarse el quorum necesario, el día siguiente, a las 09:00 horas, en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

**ORDEN DEL DÍA**

**Primero.** Nombramiento de auditores para las cuentas anuales consolidadas para los ejercicios 2019, 2020 y 2021.

**Segundo.** Delegación de facultades.

**Tercero.** Aprobación y lectura del Acta.

**DERECHO DE ASISTENCIA**

De conformidad con lo dispuesto en la Ley y en los Estatutos Sociales, podrán asistir a la Junta General Extraordinaria los accionistas de la Sociedad que, a título individual o en agrupación con otros accionistas, sean titulares, como mínimo, de un número de acciones equivalente al menor de: (i) mil (1000) acciones; o (ii) un número de acciones que represente un uno por mil (1/1.000) del capital social; con una antelación de cinco días a aquél en que se celebre la Junta General Extraordinaria, figuren inscritos en el correspondiente registro de anotaciones en cuenta y se hallen provistos de la correspondiente tarjeta de asistencia.